



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para que todos los centros de salud de la provincia cuenten con los insumos básicos, telefonía e internet y el personal requerido para brindar una buena atención a la ciudadanía.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La presente iniciativa motiva solicitar al Poder Ejecutivo provincial arbitre todas las medidas necesarias para que los Centros de Salud de la provincia cuenten con los insumos básicos, telefonía e internet y el personal requerido para brindar una buena atención a la ciudadanía.

Es preocupante el malestar que enfrentan los santafesinos cuando tienen algún problema de salud y concurren a los centros de primera atención por la falta de personal médico y enfermeros. También muchas veces los Centros de Salud tiene problemas para solicitar turnos en los Hospitales por no tener acceso a internet o tienen problemas con las líneas de teléfono.

Además, hay que decir que la mayoría de los dispensarios no cuentan con algunos recursos básico, como es la faltante de heladeras para guardar en condiciones adecuada las vacunas de deben ser aplicada a la ciudadanía. El Centro de Salud "7 de Septiembre", ubicado en calle Estrada al 8000 de la ciudad de Rosario, padeció este problema de falta de heladeras para solucionarlo rápido se le envió un freezer que no entraba en el laboratorio y está hoy esta en la sala de espera. Los enfermeros manifiestan que "necesitan una heladera vertical con motor reforzador para recuperar rápidamente la temperatura con un vidrio al frente".

La atención primaria de salud debe garantiza a las personas una atención integral y de calidad, y el gobierno provincial no debe hacer caso omiso a esta falencia que están padeciendo los Centros de Salud de la provincia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.